

13.10.2016

La Fundación Camino de la Cruz recibe un millón de euros en donaciones para el Plan de Contenidos de Caravaca Jubilar

La Comisión Interadministrativa para el Año Jubilar 2017 ha mantenido hoy su primera reunión El consejero de Turismo recuerda las exenciones fiscales de las que se pueden beneficiar las empresas que deseen formar parte "de un evento que va a suponer un revulsivo a todos los niveles y que tendrá un enorme impacto económico, social y turístico"



Esta mañana ha tenido lugar la primera reunión de la Comisión Interadministrativa para 'Caravaca de la Cruz 2017. Año Jubilar', "un encuentro de suma importancia, ya que se trata del pistoletazo de salida de la promoción y las actividades encaminadas a posicionar Caravaca de la Cruz como destino de turismo religioso", según explicó a su término el consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo y presidente de dicha Comisión, Juan Hernández.

Hernández anunció que, "a día de hoy, ya hay seis millones de euros garantizados por los patronos, que los invertirán en publicidad para dicha promoción, lo que supone que un millón de euros irá directo a la Fundación Camino de la Cruz, destinado a las distintas actuaciones que se desarrollen en el Plan de Contenidos durante el Año Jubilar".

En la reunión participaron el alcalde de Caravaca de la Cruz, José Moreno, como vicepresidente de la Comisión; representantes de los ministerios de Hacienda y Administraciones Públicas y de Educación, Cultura y Deporte; el director general del Instituto de Turismo, Manuel Fernández-Delgado; el director general de Estrella de Levante, Patricio Valverde, como representante de la Fundación Camino de la Cruz de

Actualidad Informativa



Caravaca; la hermana mayor de la Ilustre Cofradía de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca, Elisa María Giménez-Girón, y el secretario del patronato, Rafael Higuera.

El consejero recordó que el Gobierno regional ya anunció que las empresas que forman parte de la Fundación obtendrán beneficios fiscales por contribuir a la difusión y posicionamiento del Año Jubilar 2017. "El programa de exenciones fiscales, destinado a promover la colaboración público-privada, se trata de un mecanismo que supone un beneficio tanto para la Región y para Caravaca de la Cruz como para aquellas empresas que quieran inversiones orientadas a potenciar y difundir el Año Jubilar 2017", añadió, a la vez que remarcó la invitación a "todas aquellas empresas que deseen formar parte de este evento tan importante para la Región".

Actualmente, las empresas que ya forman parte del Patronato de la Fundación Camino de la Cruz de Caravaca y, por tanto, se han convertido en patronos del Año Jubilar son Postres y Dulces Reina, Limcamar, Hermandad Farmacéutica del Mediterráneo, Grupo Corporativo Fuertes, Productos Continental (Cafés Salzillo), Fundación Universitaria San Antonio (UCAM) y Estrella de Levante.

Esto se suma la labor de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, a través del Instituto de Turismo, que ya ha invertido un millón de euros en distintas actuaciones, como la adecuación de carreteras y señalización, entre otras, así como al trabajo realizado con varias operativas internacionales para dar a conocer Caravaca de la Cruz. De hecho, hace unas semanas llegó a Murcia el turoperador del Vaticano encargado de las peregrinaciones, cuyo responsable confirmó que Caravaca de la Cruz estará incluida en el listado de lugares de peregrinación del Vaticano.

Según destacó Juan Hernández, "el 38 por ciento de los turistas en el mundo tiene como motivación el turismo religioso y España es uno de los países que más destaca en esta modalidad". Así, aseguró que la Comunidad concibe el Jubilar 2017 como "una oportunidad histórica para transformar el futuro de la Región". "Va a suponer un revulsivo a todos los niveles, tendrá un enorme impacto económico, social y turístico y llevará asociada una programación de eventos culturales, religiosos, de naturaleza y de ocio que se celebrarán durante todo el año", añadió.